MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA
Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.
Departamento de Alto Paraná – Paraguay

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2023 - ID - 433.107 PROVISIÓN DE ALMUERZO, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) PLURI ANUAL 2023-2024".

En la Ciudad de ***DR. RAUL PEÑA***, República del Paraguay, a los **31 días del mes de Agosto, del año dos mil veintitrés,** siendo puntualmente las **siete y treinta**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, Lic. **NELSON DARIO OCAMPO BENITEZ, Responsable de la UOC de la Municipalidad de Dr. Raúl Peña**, procede a la Prorroga **de la apertura de sobres** *considerando que no se ha presentado ningún sobre, no llegándose al mínimo de ofertas requeridas según lo dispuesto por la ley para el presente proceso, se procede a la prórroga de entrega y apertura de ofertas según lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 78 del Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Modificatoria la Ley N ° 3439/2007", y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N °5695/2019, quedando en custodia de la UOC el sobre de oferta de la empresa .-*

Por lo tanto, se prorroga fecha de consulta y apertura y se les invita a los potenciales oferentes para la presentación de oferta, ----------

Con la Firma del único oferente, se da por terminado el acto siendo las ocho horas con veinte y ocho minutos, Publicando inmediatamente la nueva fecha de consultas y Apertura en el SICP. ----------

MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA
U.O.C.

NELSON DARIO OCAMPO BENITEZ
Responsable U.O.C.